

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18 050

75 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Sábado 23 de Diciembre de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts.
	Almería, un mes, 1.50 pesetas	Provincia, un trimestre 5			

EN LA DROGUERIA EL TRIUNFO

Es en donde más barato se venden las drogas y específicos nacionales y extranjeros, así como:

- Aguas minerales, arbuto, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco.

CONSULTAD PRECIOS

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena) Almería

Talleres de muebles.

Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías, de los hermanos y hermanos de José Martínez Herreros, han sido trasladados a los Talleres de la calle de Eguillor. (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

Almería en el Senado.

Desde Madrid, dió este cronista la voz de alarma sobre otra injusticia que se trataba de cometer con Almería, para que las fuerzas vivas trataran de oponerse. Nada se ha hecho y el despojo se ha cometido a pesar de la defensa hecha por los señores conde de Villamonte y Marqués de Grijalba, que han procurado inútilmente la incorporación a la Audiencia nuestra del Juzgado de Melilla.

La barreración de la Ley de Comunicaciones marítimas, nos está trayendo el aislamiento de nuestra capital con Melilla, a pesar de ser la más próxima a aquella posesión africana.

Del «Diario de Sesiones» copia mos lo siguiente:

En el Senado.

Leéase una enmienda del señor conde de Villamonte, que dice así: «AL SENADO.—Los Senadores que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara a siguiente enmienda al párrafo 2.º del artículo 2.º del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley modificando los artículos 159, 160 y 161 del Código de Justicia militar y estableciendo Tribunales en la jurisdicción ordinaria en Ceuta y Melilla.

Donde dice «Málaga», se pondrá «Almería».

Palacio del Senado 14 de Diciembre de 1916.—El Marqués de Grijalba.—El Conde de Villamonte»

El señor Secretario

(Conde de Bernar): Es segunda lectura; la Comisión dirá si acepta o no la enmienda.

El señor Gómez Llombart

(de la Comisión): La Comisión tiene el sentimiento de no poder admitir la enmienda del señor Conde de Villamonte.

El señor Presidente

Tiene la palabra el señor conde de Villamonte para apoyar su enmienda.

El Sr. Conde de Villamonte

Señores Senadores, la enmienda que he tenido el honor de someter a la deliberación del Senado, en unión de mi compañero de representación parlamentaria Sr. Marqués de Grijalba, no afecta ni al espíritu ni a la esencia del proyecto que estamos discutiendo. Traté única y exclusivamente de que el Juzgado que se va a instaurar en Melilla dependa, en cuanto a la parte criminal se refiere, de la Audiencia provincial de Almería.

La razón es bien sencilla. La capital de provincia española que se encuentra más cerca de la plaza de Melilla es Almería, de la que dista solo 94 millas. La naturaleza colocó sus costas unas enfrente de las otras y así como durante muchos siglos debido a esta mayor proximidad fué Almería víctima de las piraterías de los rifeños, justo es que en estos tiempos en que felizmente hemos llevado nuestra

de navegación. (El señor Conde de Villamonte): No en los vapores corraos) Y hasta si se quiere, unos cuantos céntimos de economía.

El argumento, como va el Senado, no puede calificarse de gran fuerza, de no incurrir en pecado de exageración.

Es verdad asimismo, cómo negarlo sin incurrir en gravísima injusticia? Que la hermosa ciudad de Almería, que a todos nos inspira y nos inspirará siempre las mayores simpatías, hasta el extremo de que algún día llegará a calificarse de Ciudad de España, es digna de toda clase de auxilio y protección.

Pero de esta confusión que con toda espontaneidad me honro de hacer ante la Cámara, no se desprende, no puede desprenderse de modo alguno, que lo que Almería merece, haya de representar necesariamente un perjuicio para otra ciudad, que, como Málaga, tiene idéntico derecho a ser protegida y auxiliada, y ostente además, en el presente caso, títulos incontrovertibles para ser preferida, al fijar la ley, donde ha de residir la Audiencia provincial, de que dependa el Juzgado de Instrucción que va a establecerse en Melilla, en virtud de la ley que estamos discutiendo.

En primer lugar, por la tradición, que arrancando de más de cuatro siglos fijó en Málaga el punto donde habían de resolverse cuantos asuntos dimanaban de Melilla.

En segundo lugar, porque habiendo de estar íntimamente relacionada la Audiencia provincial con la territorial, y hallándose esta en Granada, entre ésta y Málaga hay medios más fáciles y rápidos de comunicación que entre Granada y Almería, sin que quepa además comparación entre la importancia de ambas ciudades, dado que Almería tiene solamente 48.600 habitantes, en tanto que Málaga se aproxima a los 140.000, o sea tres veces más que la tan repetida ciudad de Almería.

Esta no tiene por ferrocarril otro medio de comunicación que el de Lineres a Almería y el de Granada por Moreda; en tanto que Málaga es cabeza de línea de los ferrocarriles Andaluces y tiene, por tanto, comunicación con Madrid, por vía Jaén y por vía Córdoba, por separado de sus comunicaciones con Granada, Sevilla, Zújar, etc., etc. Y residiendo en Madrid el Tribunal Supremo, donde por ministerio de la ley han de ir los recursos contra las resoluciones de la Audiencia provincial, celoso es decir cuánto importa que existan en Málaga medios tan fáciles y directos de comunicarse con la capital.

Y ello explica que por el puerto de Málaga se verifique el embarque de nuestras fuerzas militares destinadas a Melilla; de todo el material y de la inmensa mayoría del turismo. Y, por último, tratándose de la constitución de un Juzgado en Melilla, que ha de estar en constante relación con la Audiencia provincial, ¿qué ciudad de la Península deberá ser preferida? Sencillo es contestar a esta pregunta: la que tenga más fáciles comunicaciones con Melilla.

Pues bien, dejando a un lado el sinnúmero de vapores que durante el mes salen de Málaga en dirección a Melilla, en proporción extraordinariamente superior a los de Almería; bastará con que nos fijemos en un dato tan elocuente como éste: Almería tiene un solo vapor correo por semana; esto es, una sola comunicación semanal con Melilla; en cambio Málaga tiene seis vapores corraos con Melilla; esto es, seis comunicaciones semanales.

¿Cabe después de esto paridad entre ambas ciudades? ¿Están en igualdad de circunstancias para solicitar la Audiencia provincial? He dicho.

El Sr. conde de Villamonte

Pido la palabra.

El señor Presidente

La tiene S. S.

El Sr. conde de Villamonte

Voy a hacerme cargo, con mucho gusto de lo manifestado por mi querido amigo señor Gómez Llombart, sintiendo no poder expresarme con la elocuencia con que S. S. ha tenido la bondad de contestarme.

Ha aducido S. S., como principal razón, para que el Juzgado de Melilla, en la parte criminal, sea incorporado a la Audiencia de Málaga y no a la de Almería, la dificultad de comunicaciones que existe entre Melilla y Almería, y las facilidades que, en cambio, hay entre Málaga y Melilla. Pues bien, sobre eso, he de decir a S. S. que con Almería se viene cometiendo una gran injusticia, porque no se ha cumplido la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, en la que en el anexo al artículo 17, que se ocupa de los correos de África, se dice lo siguiente: «Tercer grupo África». Se concertarán y desarrollarán las diversas comunicaciones marítimas regulares actualmente subvencionadas, unificando todo lo posible sus varios servicios, hasta establecer comunicación diaria de Almería y Málaga con Melilla.

Ahora bien, esta ley está incumplida, y cuando en el año 1911, desde estos bancos, tuve el honor de levantarme para pedir que se estableciera la comunicación diaria con Almería, cumpliéndose así la ley de Comunicaciones marítimas, se me dijo entonces que no se podía establecer esa comunicación diaria, porque no tenemos suficiente tráfico, y ahora que, con la enmienda que he tenido el honor de defender, lo que pedimos es un aumento de tráfico de Almería con Melilla, se nos dice en síntesis que no se nos puede dar ese tráfico, porque Almería no tiene comunicación diaria con Melilla, y esto, a mi manera de ver, no responde a la equidad y a la justicia que Almería se merece.

Melilla está unida por dos rutas al corazón de España: una, por Almería y otra, por Málaga; la de Málaga tiene, según ha dicho S. S., 18 millas, más de navegación y 59 kilómetros más de línea férrea. ¿Por qué Málaga ha tenido esta relación con Almería? Pues se lo voy a decir a S. S. en pocas palabras.

Cuando allá por el último tercio del siglo pasado comenzó el desarrollo militar de la plaza de Melilla, entonces Almería no tenía su línea férrea, estaba separada del resto del España por una barrera casi infranqueable, debida a su falta de comunicaciones; no tenía construido su puerto, y por todo ello, a pesar de su proximidad, hubo que establecer los parques y depósitos de suministros de Melilla que no podían encontrarse dentro de la plaza, ya congestionada con otros servicios por su poco desarrollo exterior en Málaga. Pero todas estas circunstancias han desaparecido porque Almería tiene ya su magnífico puerto, tiene la línea del Sur de España que es también cabeza de línea, y, por el contrario, los parques y depósitos de suministros que estaban en Málaga han pasado a Melilla, desapareciendo, por tanto, la necesidad de que se ha hablado de que las relaciones sean con Málaga más frecuentes que con Almería.

No es que yo trate de que a Málaga se le mermen sus comunicaciones con Melilla, es más, creo que se necesita todas las que tiene, lo que queremos los almerienses, es que se cumpla la ley de Comunicaciones marítimas estableciendo el servicio diario entre Almería y Melilla. Problema que hemos de afrontar con la mayor tenacidad y energía, tan pronto como termine la guerra europea, extremo que demanda también el gran crecimiento de población civil que Melilla de día en día viene experimentando. Por todo lo cual siento tener que decir a mi querido amigo el señor Llombart, que no han podido convencerme las razones que S. S. ha tenido la bondad de exponer.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajas

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habla instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 12, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sanchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Noticias mineras

Carta de pagos.

En el Negociado de Minas de este Gobierno civil, se presentaron ayer las siguientes cartas de pago para responder a las operaciones facultativas de los siguientes registros, por los dueños que se expresan:

Don Manuel Martín Cruz, para el denominado «Aquia», número 33 820, de Nijar.

Don José Molero Levenfeld, para «Mi Rosario», número 33 824, de Tabernas.

Y don Manuel Navas Miralles para también «Mi Rosario», número 33 825 de igual término que el anterior.

Juzgado municipal

Día 22

Nacimientos.

Matilde Salvador Pardo, Carmen Galvez Velasco, José Rodríguez Salvador, María Lopez Membrive, Juan Alonso Paullin, José Dominguez Domenech, Dolores Sanchez Ortega y Carmen Garcia Santisteban.

Defunciones.

María Tamayo Martínez y Juan Mayer Verdsgay.

Casamientos

Ninguno.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para los días que restan de la actual quincena:

El sábado 23 se habrá trasladado al paso de Calais una depresión de las Islas Británicas, y el secundario del Cantábrico se hallará en el Mediterráneo superior. Ocasionalmente lloverá y alguna nieve, principalmente desde el Norte a Centro, con vientos de entre Noroeste y Suroeste.

El domingo 24 será mejor el estado atmosférico de la Península, porque se ajejarán las depresiones mencionadas y solamente estará perturbado el Cantábrico, por el influjo de una depresión en el golfo de Gascuña.

El lunes 25 pasará por el Archipiélago inglés una depresión de cierta intensidad y la indicada del golfo de Gascuña descenderá hacia la mitad septentrional de la Península. Empezará la situación atmosférica en nuestras regiones y se producirán lluvias, particularmente desde las del N. O. y N. a las centrales, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El martes 26, actuará una depresión en Inglaterra y otra en el NE. de España y gofo de León. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el Cantábrico y Centro al NE. con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El miércoles 27 quedarán mínimos barométricos en el Mediterráneo superior y en el Atlántico hacia el O. de Galicia. Ocasionalmente algunas lluvias o nieves, principalmente en el N., NE. y O de la Península, con vientos variables.

El jueves 28 será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pues solamente se sentirá en el NO. y SO. la acción de las bajas presiones del Atlántico, señaladas en la carta segunda.

Del 29 al 30 pasará por el NO. y N. de Francia una depresión

que producirá lluvias en el Cantábrico, desde donde se propagarán un poco al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 31 habrá una depresión en el mar del Norte y otra se formará en el Mediterráneo superior. Mejorará el estado atmosférico de la Península pues solamente se fijará en el N. y NE. la acción de dichos centros perturbadores.

HISTORIA DE UN BARCO.

El triste fin de la «Numancia»

Despachos de Lisboa dan cuenta de naufragio de la gloriosa fragata «Numancia», cerca de la desembocadura del Tejo, a consecuencia del último temporal. Con esto se ha cumplido el triste fin del viejo e histórico buque, inmortalizado en el Canto.

Fueron inútiles los ruegos que los periódicos dirigieron en diversas ocasiones al Gobierno para que la nave famosa fuera conservada en nuestros arsenales como reliquia sagrada. Su casco, convertido en Museo Naval, hubiera evocado siempre los recuerdos de los insignes marinos que sobre su puente defendieron el honor de la Patria. Loda la historia de buque, con sus honrosas páginas del Canto y de la vuelta al mando, hubiera estado en el perpetuo presente abierta ante los ojos de los que consideran noble y santo el culto del patriotismo. Pero nada pudo lograrse, y el glorioso buque fué recientemente vendido en subasta a una casa bizaina.

Por tres veces se intentó sacar de Cadiz el casco de la «Numancia» remolcado, para conducirlo a Bilbao. En las dos primeras hubo de volver a aquel histórico solar, para evitar el peligro del naufragio. A la tercera la nave insignie se ha estrellado contra rocas de tierra extraña.

Se desenaquen un temporal, y no pudiendo arrabar al puerto de Seibai, fondeó al abrigo de la costa de Zeclmba.

La fuerza del viento fué destruyendo las defensas del buque, y se pidió auxilio a Lisboa, solicitando el envío de remolcadores que socorriesen a la «Numancia». No los había disponibles, por he-

(Se continuará).

llarse todos en las costas Norte; pero el ministro de Marina, a instancias de nuestro ministro, el señor Lopez Muñoz, envió un barco de los que están al servicio de aquel departamento.

El auxilio fué tardío; la «Numancia» había roto ya las amarrias; yéndose contra las rocas de la costa, donde quedó medio deshecha. Treinta y dos tripulantes, que iban a bordo, pudieron salvarse por un cable de vaivén.

LA LOTERIA

No fué para Almería.

Ayer salimos con las manos vacías en el sorteo grande y solemne de la Lotería Nacional.

Los numerosos almerienses que aguardaban la fijación de tablas y los suplementos de la Prensa, con números agraciados, consultábanlos con los que llevaban en sus listas, exclamando después de la confrontación: «¡Nada, ni una gorda!»

Para los españoles en general fué ayer un rato de alegría (antes de saberse donde había caído el «Gordo», el tan soñado «Gordo» de Navidad). Fueron horas, además de alegría, de sufrimiento, de ensueños, de ilusiones, pero todas barridas de un afán insaciable de grandeza.

Y lo triste, lo lamentable es que ciframos la riqueza de nuestros ensueños y el ansia de nuestras aspiraciones en un décimo de Lotería.

Pero así y todo es un tanto divertido ver esta España que un día sueña esto, en riquezas, en millones, y al siguiente decae su ánimo, al no haber tropezado la suerte en todos los números que integran el sorteo.

No tener ansias en los días próximos al sorteo de Navidad, parece que resulta un leso crimen. No pensar en el «Gordo», el de los seis millones de pesetas, parecería no ser español.

Sentimos la desgracia de los no afortunados (entre los que nos encontramos nosotros), pero les deseamos felices Pascuas, recordándonos además aquel antiguo refrán: «A quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga».

Movimiento marítimo

Día 22 Entrados. Ninguno. Despachados. Pailebot «Pepito», para Cádiz, con sal. Laud «Cristóbal Colón», para Cartagena, con mineral.

¡VAYA UN PROGRAMA!

El fin del mundo

Un mecánico griego llamado Panajoti, que ha resuelto muchos años en París y goza fama de inteligente, estudioso, y de aige brujo, acaba de hacer la fatídica predicción de que el fin del mundo se halla próximo.

Panajoti predijo el atentado de Sarajevo, que costó la vida al archiduque Fernando de Austria, heredero del Trono, y anunció que Grecia, su patria, vería su nacionalidad, quebrantada, dividida y en peligro de desaparecer por la obstinación de una dinastía extranjera.

El acierto que tuvo en esas dos predicciones le ha valido reputación de profeta y que las gentes le miran ahora con terror supersticioso. Claro es que la situación actual de Europa se presta a los más negros vaticinios, pero Panajoti funda su predicción en un cálculo astronómico, en el que la guerra es sólo un accidente.

Dice que desde la aparición de Haeley, pudo anunciarse el fin terrible que nos esperaba.

Según Panajoti, el cometa trágico anunciaba tres cosas: Primero. La muerte inmediata de un gran Rey. Segundo. Una gran hecatombe humana y universal; y tercero. El fin del mundo.

Lo primero se cumplió con la muerte del rey Eduardo VII de Inglaterra; lo segundo se está realizando con la horrorosa guerra eu-

ropea, y en cuanto al fin del mundo, ya es cosa de pocas meses.

Asegura Panajoti que antes de la primavera del año próximo, los hielos del Polo Norte sufrirán un enorme desplazamiento, lanzándose en el mar en grandes masas.

Esta súbita irrupción de continentes helados, caminando sobre corrientes de agua templada, originarán una evaporación colosal traducida inmediatamente en el desequilibrio de la atmósfera.

Las masas de nubes, atraídas por el benigno templo de los continentes, caerán sobre ellos con la velocidad del rayo, arrastradas por vientos ciclónicos, derramando lluvias diurnas, en tanto que los volcanes de la tierra abrirán sus cráteres, y otros millones de cráteres más aniquilando a los pobres hombres que no sabrán donde refugiarse.

Panajoti dice que ahora va de veras; que no quedará un punto sobre la faz de la tierra; que las aguas lo cubrirán todo, para volver a evaporarse bajo la acción del volcanismo y que nuestro inelizable planeta quedará como la Luna, lleno de volcanes apagados.

El programa, como se ve, se las trae, y puesto que mal de muchos es consuelo de tontos, espérennos tranquilos a que llegue esa hora fatídica del fin del mundo, única forma, a lo que parece, de acabar con la guerra europea y con la carestía de las subsistencias.

DOS COMPAÑIAS

En la Plaza de Toros

Mañana domingo y el siguiente lunes (festividades de Pascua) tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros un acontecimiento artístico, según anuncian los programas repartidos al público.

Se han unido dos compañías, las de los señores Villaregut y Cabán.

Entre varios trabajos, se celebrará la presentación de «El Arca de Noé, con caballistas poneyes, burros, cabras, monos y perros y «La Plataforma infernal», de gran efecto.

Además se realizarán trabajos gimnásticos de gran originalidad. Es digno de ver la colección de caballos enanos.

Delicioso café

Saborear una tasa de café en el Suizo, es una verdadera delicia. Fino, aromático y con gusto perfectamente definido a café, lo que prueba su pureza.

¿Qué son los yones?

El primer sabio que pronunció la palabra «yon» fué el gran químico inglés Miguei Faraday, astro de primera magnitud en la historia de la Humanidad. Aplicó en el año 1833 esa palabra griega, que quiere decir «viajero», a cada uno de los átomos, o grupos de átomos, en que se fragmenta toda molécula por el influjo de una corriente eléctrica.

Haciendo pasar una corriente eléctrica por el agua contenida en una copa, las moléculas de dicho líquido se fragmentan en los dos gases que, por su combinación, la forman; el oxígeno y el hidrógeno. A esto se llama «electrólisis» del agua, descomposición electrolítica de agua. El átomo de oxígeno así desprendido (en el «estado naciente» de los antiguos químicos) lleva una carga eléctrica negativa; el átomo de hidrógeno lleva otra carga eléctrica igual, pero de signo contrario, es decir, positiva. Ambos fragmentos electrificados de la molécula agua—como los resultantes de cualquiera otra clase de molécula disociada—reciben el nombre común de «yones». Pero a todo yon electronegativo (en el caso citado cada átomo de oxígeno) se le llama «anión», y a todo yon electropositivo se le llama «catión» (en dicho caso cada átomo de hidrógeno).

¿Por qué se les llama «aniones» a los unos y «cationes» a los otros? Pues porque los primeros se dirigen con velocidad vertiginosa a neutralizar su carga eléctrica contra el «anodo», o polo positivo de la pila, y los otros van con igual velocidad a hacer lo mismo contra el «catodo», o polo negativo de la pila.

Todo esto, visto por Farady en 1833, sirvió para hacer progresar la Física y la Química extraordinariamente; pero la «teoría de los yones», hoy «doctrina de los yones», tuvo su creador y propagador científico, tuvo su verbo elo-

cuente en Svante Augusto Arrhenius, físico sueco que siguió sus estudios en la Universidad de Upsala, y en 1903 mereció el Premio Nobel de Química.

Desde que Arrhenius en 1877 lanzó al mundo científico la teoría de los yones, ésta ha ido ganando terreno en el campo de la Física, en el campo de la Química, en el campo de la Fisiología, en el campo de la Patología y en el campo de la Terapéutica, hasta el punto de que hoy no se podría exponer ni concebir ninguna de esas ciencias con criterio moderno, sin recurrir a cada momento a la «Doctrina de los Yones».

Hoy muchos químicos modernos admiten hasta la «ultrayonización», en la que se «yonizan» fragmentos de átomos. Hoy es muy corriente en Terapéutica hablar a cada momento del anión yodo, del anión arsénico, del anión salicilico, etcétera; hoy es muy corriente en Terapéutica hablar del catión sodio, del catión potasio, del catión litio, del catión hierro, del catión mercurio, del catión quinina, del catión morfina...

Hoy la «Yonoterapia» introduce medicamentos es el organismo impusados por la corriente eléctrica.

Aplicada en cualquier ciencia a la resolución de alguna cuestión obscura, la «Doctrina de los Yones» actúan de piedra de toque y nos da seguro criterio para resolver aquella con acierto en un sentido o en otro.

En España es un precepto legal que los análisis de las aguas minerales-medicinales se hagan por aniones y cationes.

Yo llevo nueve años explicando Farmacología, explicando Terapéutica, basada en la «Doctrina de los Yones».

Lloro al gran químico Svante Arrhenius, que ha dotado a la Ciencia de un tan potente instrumento de progreso!

Como autor que soy de la «Nueva Doctrina de la Crisis», como autor de las «Nociones de Medicina Astronómica», debo yo más veneración aún al sabio maestro, al sabio químico sueco. Porque Svante Augusto Arrhenius, entre otras geniales, es autor de unos «Elementos de Física Cósmica (trad. eitemane, «Lehrbuch der Kosmischen Physik), en la que se ocupa de la acción de la electricidad atmosférica sobre los fenómenos fisiológicos, y sobre la influencia de la Luna en el estado eléctrico de la Tierra.

Dr. Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica en la Universidad de Granada

Pasando el rato

Epitafios. Aquí yace aquel que hubo gran familia, gran boato, gran mesa, y hasta las deudas más grandes que sus estados. Agua destila la piedra, agua está brotando el suelo. ¿Yace aquí algún aguador? No, señor; un tabernero. Aquí yace un cortesano que se quebró la cintura un día de besamano.

ACUERDO PLAUSIBLE.

En favor de los interinos.

El personal docente de las Secciones administrativas conoce como pocos las vicisitudes de los maestros interinos; por esto, su acuerdo de que se proceda a su colocación inmediata no responde a requerimientos de la clase interesada, sino que le informa un noble sentimiento de justicia, que conferta nuestro espíritu contrastándolo con la conducta que se siguió en la última Asamblea de maestros, en la que no hubo ni una voz en pro de los compañeros interinos.

Resuelto en fines de año el concurso general de traslado, ya sabemos que de él quedarán desiertas más de mil Escuelas, cuya enseñanza en las mismas es urgente atender, y para ello nada mejor que el señor Burell ordenara su provisión, atendiendo el acuerdo de la Asamblea de jefes y oficiales de las Secciones administrativas.

Atendiendo a varios requerimientos, decía la última semana el señor Burell a la referida Asociación, que estaba dispuesto a poner toda su buena voluntad en la resolución del problema de los interinos.

Los momentos no pueden ser más oportunos, y por esto es de esperar que el señor Burell no deje pasar el 1.º de Enero sin cap-

tarse la gratitud de 1.000 familias interesadas en la causa de los interinos.

De la Asamblea de los señores jefes y oficiales de las Secciones administrativas guardarán los interinos un gratísimo recuerdo y el Magisterio en general tendrá para ellos un aplauso por la obra consultiva importantísima que ha desenvuelto en beneficio de la legislación de Primera enseñanza y de los maestros.

Antonio Sanchez Escobar.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Fozzitas provincial.

Médico: don José Cordero Sorra. Practicante: don José Garcia Aguilera.

Retén, de 3 a 5: practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación era de 58 hombres y 3 mujeres.

DE TEMPORADA

Novidades y adornos para trajes de señoras.

Se ha recibido extenso surtido en

EL FENIX

Escamez y Morillas.

Tiendas, 4, Almería

TRIBUNALES

Adjuntos municipales

Los adjuntos que actuarán en los juzgados municipales del partido de Vera, durante el año próximo, son los siguientes:

Antas.—Don Bartolomé Garcia Cano, don Emilio Garcia Sánchez, don José Peregrin Cano, don Bartolomé Martínez Cano, don Gabriel Suñon López y don Gregorio Rodríguez L. de Guevara.

Badaj.—Don Juan González Garrido, don José González Barza, don Juan Guerrero Castañe, don Juan González Griona, don Francisco Moreno Lopez y don Miguel Sánchez de Moreno.

Caboneras.—Don Pedro López León, don G. Es Hernández Z more, don P. Scaia Hernández Hernández, don Andrés Fernández Melueteiro, don José Cayuela Pérez y don Francisco Cano Castillo.

Garruch.—Don Juan Moreno Parra, don Joaquín Quasada Muñoz, don Telesforo Segura López, don Ginés Acosta Vera, don Joaquín Sánchez Asensio y don Francisco Caparrós Hernández.

Lubrín.—Don Juan Antonio Sagura Martínez, don Juan Ortega Martínez, don Francisco Martínez Rodríguez, don Guillermo Rodríguez Segura, don José Pérez Sánchez y don Cristóbal Martínez Guerrero.

Molacar.—Don Antonio Miguel Rosa Carrillo, don Diego Carrillo Belmonte, don José Garcia Soler, don Antonio Guevara Carrillo, don Juan López Campoy y don Diego Montoya Flores.

Turre.—Don Martín Vistado Torres, don Francisco Vistado Cano, don Ginés Diaz Rodríguez, don Antonio Vistado Caparrós, don Bonifacio Valero González y don Martín Martínez Barriategui.

Vera.—Don Ramón Berruazo Soler, don Juan Ramirez Torres, don Juan de Haro Carmona, don Emilio Soler Torres, don Diego Miguel Ramajo Orozco, don Antonio Fernández Garcia, don Francisco Morata Saiz, don Diego Miguel Ramal o Ruiz, don Victoriano Sampedro Vallejo, don Alonso Fernández Martínez, don Angel Garcia Simón y don Melchor Gallardo Garcia.

Presidente trasladado.

ría sido trasladado a la Audiencia Territorial de Sevilla, como Magistrado, don Máximo Arredondo, Presidente de la de Almería.

En su lugar ha sido designado, según anunciamos ayer en la Sección telegráfica, don Eusebio Carrera.

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ Bulevar, 79.

La «cola» de la Lotería

Leemos en la prensa de Madrid: «Con excelente acuerdo, que el público aplaudirá sin regateos, han dispuesto las autoridades suprimir la cola de goifos que todos los años se forma junto a la Casa de la Moneda, esperando el sorteo de Navidad.

Los hampones que desde hace mas de veinte días se habían reunido allí, fueron disueltos, pero la acción de las autoridades no ha sido, sin duda, tan enérgica como debía, porque los «coleópteros», reunidos en grupos, estuvieron estacionados hoy cerca del edificio de aquella fábrica, acampados como en un acuar de Marruecos, con sus fogatas y todo.»

TEATRO

En Variedades

Función para hoy: Primera sección, (sencilla), a las 8.30, «Flor del campo».

Segunda sección, (doble), a las 9.30, «Certamen Nacional» y «La corte de Fraon».

Para mañana: A las 5, «Los ojos de mi morena».

A las 6, «La alegría del batallón».

A las 8.30, «Gente menuda», (dos actos).

El lunes a las 9 y 11, se pondrá en escena la opereta en tres actos «El Conde de Luxemburgo».

Lo del alumbrado.

Convocatoria

Se cita al comercio, industriales y personalidades amantes de Almería, para que concurren el lunes 25 del actual, a las 3 de la tarde, al salón de actos del Círculo Mercantil para la fundación de la Cooperativa de alumbrado, aprobación de sus Estatutos y nombramiento del Consejo de Administración, Gerencia y Dirección técnica.

Viajeros

Ha regresado de Toledo y Madrid, el joven alumno de la Academia de Infantería don Enrique Canals Sánchez.

También ha regresado el alumno de la misma Academia, don Carlos Cueto Garcia.

De Huelcal de Almería han regresado el joven oficial de Telegrafos don Luis Abad Carretero y don Manuel E. Sánchez.

GACETILLAS

Multas gubernativas.

El señor Gobernador civil impuso ayer la multa de 75 pesetas, a Miguel Torres Garcia (a) Fransua; a Manuel Garcia Avelanedá (-) Poilo, y a Ismael Gisard Sirvent; a los tres con el objeto de que pasen las Pascuas de Navidad con tranquilidad completa.

Recursos de alzada

Los señores don George Cravoford y don Francisco Roda Spencer, han presentado en el Ayuntamiento recursos de alzada contra el presupuesto municipal del año próximo, aprobado por la Junta de Asociados, en lo que respecta al impuesto sobre el mineral de hierro.

Militares mallanos.

Hemos recibido de la R. Agencia Consolare d'Italia en Almería la siguiente comunicación: «Sene chiamati a nuova visita i reformati nati negli anni 1876-1877-1878-1879 1880 1881.

Sene chiamati alle armi per militare in terza categoria nati negli anni 1876 1877-1878.»

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en la villa de Adra, a los hermanos Juan y Antonio Fernandez Cortés, por haber causado herida y lesiones a Antonio To edano Rivera.

No se reunió.

Por falta de número no pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

De reemplazo.

Ha pasado a la situación, de reemplazo, nuestro amigo y paisano, el capitán de infantería don Francisco Clemente Baeza.

El vapor bi baño «Carolina» ha sido vendido en 300 000 pesetas a una casa armadora de Pravia, y «La Providencia», de la matrícula de San Sebastián, ha sido vendido en 400.000 a un armador de Bilbao.

Con retraso.

El tren correo llegó ayer a nuestra capital con mas de dos horas de retraso. ¡Qué rareza que en Almería ocurra eso!

LA ALIMENTACION DE LOS ENFERMOS Y DE LOS NIÑOS. Certificación del finado doctor B. F. Routh, ex director del «Hospital Samaritano» de las mujeres y de los niños en Londres: «La

REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ellas».

El Dr. Elmelle dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale a peso de oro.»

Consta el profesor Déde, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aún a más empobrecida.»

En casa de todos boticarios y utramarinos.

Subastas de aprovechamientos.

Se han anunciado las subastas de aprovechamientos de leñas menudas y bellotas, respectivamente, de los montes llamados Sierra de Benahadux; Pinar de Lijar, y Sierra de Gador, término del Presidio (Pondón)

Servicio catastral.

Los propietarios del término municipal de Nívar, podrán recojer las hojas catastrales en aquel Ayuntamiento, desde el 1.º al 15 de Enero próximo.

Excesos de comer y beber.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Fallecimiento.

A la avanzada edad de 76 años, ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Cristina Purzels y Millé.

A su familia, especialmente a su sobrino don Guillermo Nin de Cardona, segundo jefe de Correos de esta Principal, enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

Nuevo Secretario.

Nuestro querido amigo el joven Abogado don Miguel Garcia Langie, nos participa en atento besalamano haber tomado posesión del cargo de Secretario interino de la Diputación provincial, ofreciéndonos para todo cuanto redunde en beneficio del servicio público.

Gracias, señor Garcia Langie, por el ofrecimiento. Le reiteramos nuestra enhorabuena por su nombramiento, que deseamos sea en propiedad.

Almendros.

En el pueblo de Gádor se venden a 0'50 céntimos íngertes y a 0'25 sin íngertar.

Para informes y pedidos, dirigirse a don Francisco Trujillo.

Máquinas de escribir.

Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor.—¡Verdadera revolución en los precios!—¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo!—Visita los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera. Conde Ofalla, número, 12.—Almería.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Servalo, cf., Victoria, vg. y mr.; Migdonio y Mardonio, mrs.

La misa y el oficio divino son del Sábado, con rito doble y color, morado.

Visita de la Corte de María.—La Imaculada Concepción, en las Puras.

PARA MAÑANA.—Vigilia del Nacimiento de N. S. J. C. Stos. Gregorio, mr.; Tarsila e Irmína vgs. y Eutimio, mr.

La misa y el oficio divino son de la dominica 4.ª de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

GRAN DEPOSITO DE HARINAS
Precios de Fábrica
Sociedad Anónima Romero
ANDÉN DE COSTA, 46.-ALMERIA
 Pedid listines de precios.

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES
 Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
 Boulevard 48

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

54.388, en Barcelona.
 29.062, en Vigo.
 18.561, en Vigo.
 49.212, en Villanueva y Geltrú.
 41.347, en Madrid.
 18.695, en Gerona.

Sorteo de Navidad.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han sido premiados los números siguientes:

Primer premio con 6.000.000 de pesetas,

19.158,

en Madrid.

Segundo premio con 3.000.000 de pesetas,

25.000,

en Madrid.

Tercer premio con 2.000.000 de pesetas,

30.843,

en Madrid.

Cuarto premio con 1.000.000 de pesetas,

35.859,

en Lérida.

Quinto premio con 500.000 pesetas,

30.246,

en Barcelona.

Sexto premio con 250.000 pesetas,

12.824,

en Coruña.

Con 100.000 pesetas,

17.084, en Cuenca.

51.962, en Málaga

5.310, en Barcelona.

Con 90.000 pesetas,

20.573, en Baena.

23.882, en Madrid.

46.401, en San Sebastián.

Con 80.000 pesetas,

22.689, en Madrid.

42.078, en Barcelona.

17.952, en Valladolid.

Con 70.000 pesetas,

42.641, en Baena.

40.981, en Madrid.

33.826, en Bilbao.

Con 60.000 pesetas,

23.096, en Madrid.

27.714, en Málaga.

37.708, en Mahon.

Con 50.000 pesetas,

26.568, en Santander.

32.579, en Vigo.

21.033, en Barcelona

Con 40.000 pesetas,

44.410, en Zamora.

23.407, en Madrid.

46.401, en San Sebastián.

Con 25.000 pesetas,

29.834, en Barcelona.

16.877, en Alicante.

9.612, en Madrid.

383, en Madrid.

46.347, en Zaragoza.

5.808, en Madrid.

36.639, en Barcelona.

13.097, en La Linea.

28.188, en Madrid.

37.016, en Barcelona.

5.078, en Burgos.

22.169, en Bilbao.

33.506, en Barcelona.

49.651, en Oviedo.

48.633, en Málaga.

3.940, en La Linea.

44.492, en Valladolid.

16.447, en Madrid.

53.267, en Valencia.

reunido esta noche en el café de la Paz, con motivo de la jugada de hoy, para festejar el servicio prestado por los mismos.

A causa de la precipitación de los corredores para llevar el resultado del sorteo al telegrafo, teléfonos y redacciones de periódicos, ocurrieron varias caídas e incidentes.

Informes de la guerra

Madrid 22

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

Se nota gran actividad por parte de la artillería en Louvemont y en la derecha de Mosa.

En el resto reina tranquilidad relativa.

De Inglaterra

También dicen oficialmente de Londres lo que sigue:

Una patrulla del enemigo que se acercó a las trincheras de Lens, fué rechazada, sufriendo nosotros bajas escasísimas.

Hay gran actividad en Somme, Ancre y en las cercanías de Ipres.

De Alemania

De Berlín comunican las noticias oficiales siguientes:

Se ha rechazado una tentativa ofensiva de las tropas rusas. Fracasó un ataque nocturno, también de los rusos, en el Valle de Trois.

El general Mackensen ha obtenido progresos importantes en Debrudja, apasionando a 900 soldados y varios oficiales.

Más de Francia

Un nuevo despacho oficial de París, comunica que en Oriente siguen los combates por parte de las patrullas, llegando hasta Struma y que la lucha es más viva por la artillería en Monastir.

De Austria

De Viena dicen oficialmente lo que telegrafía a continuación:

En Valaquia aumentaron los combates entre la artillería. Los rusos intentaron apoderarse de los principales puntos de apoyo en Mestichnesz. Cinco asaltos intensísimos dados apoyados por la artillería, fueron rechazados.

De Italia

Por último, de Roma telegrafían también oficialmente, que el enemigo bombardeó el hospital de Gorizia, resultando dos sanitarios muertos y cuatro heridos.

Añaden que en el Corso dieron ayer un avance de sorpresa, ocupando una colina.

También comunican que fracasó un raid de los aviones enemigos.

Sobre la paz

Dicen de Washington, sobre las negociaciones de paz, lo siguiente:

El Embajador de Alemania ha anunciado que la Cuádruple enviará una nueva Nota a la «Entente», dispuesta a someterse a una conferencia para acordar los detalles más principales para la paz, asistiendo Delegados de todos los belligerantes.

Añaden que Alemania está dispuesta a reparar los daños causados a Bélgica con la condición de que se compensen también los daños que se han hecho en la Prusia Oriental.

Y también dicen que la Nota enviada por Mr. Wilson, desde Washington, se espera que tenga una acogida cariñosa porque la justifica en los daños que experimentan por la guerra actual las naciones neutras.

Otras noticias.

Madrid, 22

Fallecimiento

Ha fallecido hoy en Madrid, el exministro don Pío Gallón.

La casa mortuoria está siendo muy visitada.

Mañana tendrá lugar el entierro.

Ministro francés

Comunican de París que ha llegado a aquella capital, el nuevo ministro de la Guerra del Gobierno francés, general Lyautey.

Mañana tomará posesión de tan importante cargo en las actuales circunstancias.

Dimisión y nombramiento

Hoy se ha firmado el correspondiente decreto admitiendo la dimisión al exministro señor Bergamín del cargo de Presidente del Patronato de ciegos, sordomudos y anormales.

Le sustituyen en el Patronato de sordomudos y ciegos el señor González Alvarez y en el de anormales el señor Maestre (don Tomás).

Los temporales

En el ministerio de la Gobernación nos han dicho esta tarde que se han recrudecido los fuertes temporales en varios puntos de Levante y Galicia.

Las inundaciones han aumentado, llegando los trenes con gran retraso.

Reunión de republicanos

El jefe de los radicales señor Lerroux, ha obsequiado hoy con un banquete a los diputados republicanos de todos los matices.

Asistieron los señores Giner de los Ríos, Santacruz, Moreno Mendoza, Fernández Pozo, Nongués, Morayta, Llorente, Castrovido, Domingo y Gómez Chaix. Se escuchó el señor Ayuso.

Cuando terminó el banquete, preguntaron los periodistas al señor Lerroux, si habían tratado de la unión de los republicanos, eludiendo la contestación.

Se sabe que acordó dirigirse telegramas a los diputados ausentes, saludandoles.

Dícese que se inició la necesidad de llegar a la concentración republicana.

El señor Lerroux aseguró que nada se concretó respecto a la unión, aunque existe la tendencia favorable a ésta.

Es probable que se realice para la reanudación de las sesiones de Cortes.

Concesión de indultos

Con motivo de ser mañana el Santo de la Reina Victoria, se han firmado hoy cinco indultos de pena de muerte.

Estos corresponden a las Audiencias de Oviedo, Soria, Teruel y Valladolid.

PERPEN-

Libras esterlinas oro

El día 22 de Diciembre de 1916 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

So venden

3.000 raigales legítimos del país para fruta de calidad superior. Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

Turriones.

Hay un regalo de esta capital el conocido turrero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí, 2-50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

DOCTOR MANUEL MARÍN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades de las venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4 calle del Cid, número 7

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex- Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Acetate de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras

Depósito exclusivo en Almería

CASA FORBERA, Martínez Campos, 17 y 19.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 22 DE DICIEMBRE 1916.

Cheque a París	81
» Londres nominales	22'50
Para orden de entrega	
4 por 100 Interior	75'30
5 por 100 Amortizable	96'85
4 por 100	87'50
Banco España	455
Tubacalera	290

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Mo-linea».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

MUSICOS ROMERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 22

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tuberculosis y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivócase, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

PREMIADO con diploma de honor y mérito y medallas de oro, en cuantas exposiciones ha sido presentado. Con un kilo de este sin rival jabón, se lavan dobles ropas que con la misma cantidad de otra cualquiera clase, hacéndolas más duraderas porque no precisa gopearlas mucho. Muy económico por su consistencia para lavar platos, suelos, útiles de cocina, etc. etc. Recomendado por los médicos contra las enfermedades de la piel, con preferencia a los jabones de tocador. Reducido a polvo con un rayador y empleándolo para afetar, ablanda la barba mejor que los que se usan para este objeto. Se vende en trozos de medio kilo y cuarto de kilo. Ventas al contado. Un kilo, pesetas 1'25. JUAN CAMPOY RAPALLO. C. fé Suizo, teléfono 79, Almería.

JABON Catarineu

Elaborado con aceite puro de oliva

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confeccionero hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

LOECHES

(La Margarita)

Agu mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exhíbela marca de fábrica y en el presisto cierre la caja se firma ARKOYO.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Tónico-veniales

EL DR. MORALES

Esencia registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal, 6, 2.º Izquierda, Madrid. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y palelleras.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . . ptas. 1'50

Provincia, trimestre . . . id. 5'00

Extranjero idem . . . id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.